

La enseñanza técnica

La Comisión encargada de la organización de la enseñanza técnica se ha reunido ya, y ha comenzado su labor.

Un poco pronto, a nuestro juicio, y sin aguardar a oír una información que en la misma sesión acordó abrir, ha lanzado a la publicidad un programa completo de lo que se propone hacer.

No discutiremos ese programa, que mientras no tenga su natural desarrollo significa poco; pero quizá no huelgan algunas indicaciones, hijas de la experiencia, para coadyuvar a que ese programa sea lo más eficaz posible.

Las capitales que se nos ocurren, son dos: una, que se refiere a la creación de títulos de bachiller técnico y a la exención de los de peritos, y otra, a la obligatoriedad que se precisa dar a esas enseñanzas.

Lo primero, la creación de títulos, que engendrará las Escuelas industriales como escuela primero y quiste después, que fué necesario extirpar, de las de Artes y Oficios, no resolvió el problema de incorporar al taller, como sería de desear, elementos de la clase media, y, en cambio, alejó de aquellas enseñanzas a los obreros, y, por añadidura, creó pronto una nueva categoría de "technos" que se dedicaron, no a perfeccionar la industria patriótica, sino a pedir destinos al Estado.

Lo segundo, o será una ficción, como la obligación de la enseñanza primaria, que impone la ley de Instrucción pública, o determinará muy hondas perturbaciones en la economía nacional, y, por añadidura, quitará una de sus características fundamentales a la enseñanza de obreros.

No es con títulos ni con obligaciones, sino con perfección de métodos y eficacia de resultados, como se imponen las enseñanzas.

Desde Rusia

Se comenta vivamente la actitud de Rumania en la cuestión de Besarabia

RIGA 5.—En los círculos soviéticos y la Prensa en general se comenta vivamente el desastroso fin de la Conferencia ruso-rumana, en la que los representantes rumanos expusieron que Besarabia sería retificada por ellos, aunque tuvieran que usar de la violencia.

La Prensa de Moscú dice que el capitán general rumano, Florescu, acompañado de su Estado Mayor, ha llegado a Varsovia, como huésped antisoviético, y también comenta las maniobras militares rumanas y polacas efectuadas cerca de la frontera rusa.

Ha sido anunciado que el diputado Frunze, jefe del Consejo revolucionario militar, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor.

Barcelona

Una conferencia del ex ministro Ventosa sobre la baja de la peseta.—La enfermedad del alcalde.—Reunión de ex concejales.—Una dimisión

BARCELONA 5.—En el local de la Liga Regionalista ha dado su anunciada conferencia, correspondiente a la serie cuatrimestral, el ex ministro D. Juan Ventosa Calvell, desarrollando el tema de la baja de la peseta.

El orador comenzó por estudiar el mecanismo internacional, haciendo acerca del mismo algunas observaciones.

Trata luego concretamente del cambio español, examinando las fluctuaciones de la peseta desde 1919, que alcanzaba una prima sobre el dólar, hasta el momento actual, en que sufre una depreciación de un 60 por 100 con relación a dicha moneda.

Examinando las causas económicas que haya podido traer esta situación, estudia los Tratados de comercio y el déficit que presenta la balanza comercial de España. Estudia la circulación fiduciaria, no sólo en relación al número de billetes, sino también a las necesidades contradas a consecuencia de la crisis industrial, y analiza el déficit que vienen experimentando los presupuestos por diversas causas, entre las que figuran de una manera principal las atenciones de Marruecos.

Aludió al aumento de valor de la peseta, que se inició al ocupar el Sr. Cambó el Ministerio de Hacienda, y examinó las disposiciones dictadas recientemente respecto a cambios, que no pueden tener eficacia

perturbando en cambio la vida comercial del país.

Se ha posesionado interinamente de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Puigmarí, por continuar enfermo. Es Sr. Alvarez de la Campa.

Se asegura que han celebrado una reunión los concejales del anterior Ayuntamiento, que han sido designados para formar parte del nuevo Consistorio, con objeto de cambiar impresiones sobre la situación.

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal recientemente nombrado señor Larrañaga.

El Sr. Puig y Cadafalch, al extranjero

BARCELONA 5.—El lunes marchará al extranjero el Sr. Puig y Cadafalch. Su viaje durará mes y medio.

Piensa ir a Rumania para tomar parte en el primer Congreso de Estudios Bizantinos, y después de visitar las poblaciones más importantes del país, marchar a Constantinopla.

Ha sido aplazada la Conferencia que sobre Arqueología debía dar el Sr. Puig y Cadafalch el viernes próximo en la Liga.

Aliados y alemanes

Los informes de los Comités

LONDRES 5.—Según noticias semificiales, se sabe que los Comités de Peritos han convenido lo siguiente:

Primero, la soberanía de los Gobiernos alemanes debe ser restaurada en todas las cuestiones económicas en los territorios ocupados; segundo, a Alemania le será concedida una moratoria de cuatro años; durante este tiempo, Alemania deberá continuar las entregas de carbón y satisfacer los gastos de las tropas de ocupación; y tercero, a los cuatro años comenzará a hacer Alemania un pago anual de dos billones y medio de marcos oro.

Los documentos de los dos Comités de peritos serán presentados al Gobierno alemán, debiendo éste contestar en memorándum a la Comisión de Reparaciones.

Hundimiento de un muelle transversal en Vigo

VIGO 5.—Poco antes de la una de esta madrugada un formidable estrépito en el puerto puso en conmoción a toda la ciudad.

Se trataba del hundimiento en una extensión de más de sesenta metros del muelle transversal del Arsenal, actualmente en reparación, como consecuencia de otro accidente análogo, ocurrido hace varios años.

Varias embarcaciones fondeadas cerca del muelle zozobraron, y los tripulantes de algunas de ellas se vieron en grave peligro.

De haberse registrado el suceso durante el día, hubiera tenido características de verdadera catástrofe. Afortunadamente, la hora ha hecho que no haya que lamentar ninguna desgracia personal.

La alarma, sin embargo, ha sido grande, y en estos momentos, tras de la madrugada, el vecindario continúa marchando al puerto, para adquirir noticias del hundimiento.

Las autoridades locales han acudido, al lugar del siniestro, adoptando las necesarias precauciones en evitación de posibles desgracias.

Se teme el hundimiento de otro tramo del muelle, también de reciente reconstrucción.

Guardias de Seguridad impiden el acceso del público, que a cada instante va siendo más numeroso.

COS DE SOCIEDAD

En breve marcharán a Málaga el ex ministro D. Joaquín Ruiz Jiménez y su distinguida familia.

Don Juan López Chicheri y Coro está mejor de su grave dolencia.

El marqués de Bunicaró y D. Felipe Gómez Acebo se encuentran restablecidos de sus dolencias.

En breve marchará a París el conde de la Cámara, a quien acompañará en su viaje el brillante escritor D. Eugenio R. de la Escañera, Montecristo.

Los estrenos

EN LARA

«Concha, la limpia»

Los hermanos Quintero, que son muy artistas, tuvieron ayer un bello gesto complementario del que habían tenido al escribir para Rosario Pino una comedia muy digna de tal actriz, y que aplaudimos anoche en Lara: dejaron para la intérprete todos los aplausos, y no quisieron presentarse en escena, aunque fueron insistentemente llamados por el público.

Grandes señores de los triunfos escénicos pudieran permitirse ese lujo, e hicieron bien: no por eso su comedia será menos aplaudida y elegida.

Lo merece, y, a mi juicio, no sólo por el alarde técnico que representa sostener el interés en una obra dramática con sólo dos personajes, y, en el fondo, un solo lugar de acción, durante tres actos, sino porque el largo diálogo no parece excesivamente prolongado: su interés, no sólo dramático, sino más puramente literario, compensa con exceso esa longitud, y el público sigue las palabras de los personajes con creciente atención, aun después de haber imaginado por las últimas escenas del segundo acto cuál será el desenlace, y consiguientemente, cuál ha de ser la escena capital, única del tercer acto.

El argumento de «Concha, la limpia», es sencillo, y esto, repito, no fué obstáculo para que el público atendiera a la comedia y la aplaudiera con entusiasmo; esto demuestra que hay muchas personas, discretas que buscan en el teatro algo más de lo que podrían buscar en el cinematógrafo.

De cómo interpretó la señora Pino la nueva comedia de los hermanos Quintero, no hay para qué hablar: el homenaje que con su ausencia la rindieron los hermanos Quintero, fué justo; aun siendo muchos los méritos de la comedia, y lo son, la intérprete estuvo a la altura de ellos. Lastima que espectáculos como el de ayer no puedan repetirse con mayor frecuencia.

El Sr. Martínez Torner, que dió la réplica a la señora Pino, lo hizo con arte y discreción, y en todo momento; pero muy singularmente en la difícil escena del acto tercero, se mostró digno compañero de la gran actriz.

Alejandro MIQUIS

Una sentencia de pena de muerte

QUENÇA 5.—En la Audiencia se ha visto la causa por asesinato instruida en el Juzgado de Tarancón, contra Ceferino Camunas y Eugenia Campos, el primero acusado de autor y la otra de cómplice.

El fiscal, en su escrito, dice que el día 5 de abril de 1920, por la carretera de Pozo Rubio, caminaba Félix Cruz Villatecasu, vecino de la Mota del Cuerpo, conduciendo un carro cargado de tinajas. Ceferino le salió al paso y le produjo la muerte, apoderándose después del carro.

A Ceferino se le ha impuesto la pena de muerte, y Eugenia ha sido condenada a ocho años y un día de presidio.

Política inglesa

Los liberales han querido provocar la crisis a propósito de los alquileres.—Hoy empieza el «lock-out» en los astilleros

LONDRES 5.—El Gobierno del Sr. Mac Donald acaba de escapar a una grave crisis, con ocasión de la discusión del proyecto Weathley sobre los alquileres. M. St. Asquith se ha esforzado, en vano, en provocar una crisis. Pero los conservadores, por su parte, temiendo una disolución—pues carecen de fondos para una nueva campaña electoral—, se inquietaron mucho del giro que tomaba la discusión.

Una vez que la ley de Hacienda ya está votada, parece seguro que el Rey conceda la disolución a Mac Donald, si éste la solicita.

China ha comunicado a los Cotaunes el nuevo proyecto del Gobierno sobre los sin trabajo que se encuentran imposibilitados de pagar sus alquileres. El nuevo proyecto especifica que los establecimientos de Beneficencia deberán suministrar subsidios a los parados, tan pronto como éstos se hallen realmente en la imposibilidad de pagar sus alquileres. El proyecto ha satisfecho a la mayoría de los diputados conservadores y liberales; pero ha suscitado las críticas de los laboristas extremistas, que han reprochado al primer ministro de excesiva moderación.

Las diferencias existentes entre los astilleros marítimos de Southampton y sus obreros, que se venían prolongando durante varias semanas, no han tenido tampoco arreglo definitivo en las reuniones de hoy. Hoy los patronos anunciarán que el «lock-out» queda declarado en todos los astilleros marítimos. El paro alcanzará a 25.000 obreros.

DE MUSICA

Rubinstein

Este gran pianista, uno de los que más público tienen en Madrid, realiza el milagro, poco frecuente en los tiempos que corren, de llenar el teatro donde actúa. Su presentación es un éxito seguro de taquilla. Y muy justificadamente.

El concierto de ayer constituyó también un éxito artístico, a pesar de cierta frialdad en la ejecución de la «Sonata 31», de Beethoven, obra culminante de la primera parte. Esa frialdad comenzó a borrarse en la segunda parte—la preciosa «Sonata» de Liszt, dedicada a Schumann—, y en la tercera, compuesta de varias obras de Chopin, desapareció del todo, mostrándose ya en ella Rubinstein el pianista esencialmente emotivo, apasionado y lleno de espíritu, que hemos aplaudido y admirado siempre.

Ni que decir tiene que el aplauso del público le acompañó constantemente, aunque más pronunciadamente en la misma progresión que respecto a la interpretación del programa hemos señalado. Y donde culminó el entusiasmo, fué al terminar la «Polonesa» en la bemo, de Chopin, que tocó de regalo, y que llevó con un fuego y una brillantez admirables.

CASA REAL

Esta mañana cumplió al Rey, después del despacho del general Muslera, el capitán general de Cataluña, general Barre, que desde ayer se encuentra en Madrid.

En audiencia recibió Don Alfonso al presidente de Sala del Supremo D. Federico Enjuto, jefe del Gabinete de Marruecos de la Presidencia, D. Manuel Aguirre de Cácer, conde de la Torre de San Braulio, señora viuda de Alvear e hija, D. Luis Maissonnier, D. José Soler Labernia y comandante Infantería D. Antonio Fernández de Cuevas, jefe del campamento de Carabanchel.

También recibió el Soberano a la Mesa de la Diputación Provincial, presidida por el Sr. Salcedo Bermejo.

Los Reyes recibieron a la marquesa viuda de Perinat e hija y a D. Antonio Garay y señora.

¿El viaje a España de los Reyes de Rumania, suspendido?

BUCAREST 5.—En los Centros oficiales y diplomáticos se afirma que los Reyes de Rumania han suspendido su anunciado viaje a España.

Esta suspensión es objeto de muchos comentarios.

Festival argentino en Eslava

El lunes próximo, por la tarde, se celebrará en el teatro de Eslava un festival de homenaje a la República Argentina, que promete resultar brillantísimo, y que envuelve, desde luego, un acto de verdadera confraternidad hispano-argentina.

El festival está patrocinado por Sus Majestades los Reyes, los Infantes y el Directorio militar, y en él se estrenará la interesante película «Tierras argentinas», en la cual se exhiben las ciudades principales, las bellezas más notables de aquel país, sus industrias, lugares típicos, cuadros de costumbres, etc.

Se representarán, además, un sainete y un monólogo de costumbres criollas, y el notable actor argentino Sr. Spaventa cantará varias canciones de su país.

Los poetas Sres. Marquina, Ardavin y Eloy Andrés Blanco, leerán poesías alusivas. El espectáculo comenzará a las diez de la tarde.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Firma de Su Majestad

PRESIDENCIA.—Aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Alabarderos. GRACIA Y JUSTICIA.—Sobre traslación del juez del distrito del Congreso de esta corte. Idem id. id. del Monforte.

HACIENDA.—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al tiempo de su jubilación, a D. Antero Oteyza y Barinaga, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda.

GOBERNACION.—Jubilando, por cumplir la edad reglamentaria y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, al jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos D. Víctor Bugedo y Salas. Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, en el acto de jubilarse, al jefe de Sección de tercera del Cuerpo de Telegrafos, D. Daniel Blanco y Garrido.

PONENTO.—Autorizando al Ministerio de Fomento para celebrar la subasta de las obras de prolongación y morro del dique Norte del puerto de Musel. Idem id. id. de las del faro de Punta Orchilla, isla de Hierro (Canarias). Idem id. id. id. id. id. de las de construcción de nueva dársena en el puerto de Pontevedra.

Idem id. id. id. id. id. para adquirir por concurso las grúas con destino al servicio de la Junta de obras del puerto de Sevilla.

Nombrando comandante de número de la Orden civil del Mérito Agrícola, a D. Luis M. Febrer y Calvo Encalada, marqués de Saadí.

Incluyendo en el plan de carreteras del Estado, la que partiendo de las de Zaragoza a Francia, entre Anciano y Jaca (Huesca) termine en el Monasterio de San Juan de la Peña.

Nombrando en ascenso de escala presidente de Sección del Consejo Forestal a don Joaquín Martínez Draga.

Idem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Juan Cibantos y Rodríguez.

Idem en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Matías A. Enrique Carballo Díaz.

Idem id. id. ingeniero jefe de primera de idem id. a D. Antonio Palomero Quintanilla.

Idem id. id. ingeniero jefe de segunda de id. id. a Constantino López Alcázar.

Idem id. id. id. ingeniero jefe de segunda clase de id. id. a D. José M. Díez Mendivil y Velasco.

GRACIA Y JUSTICIA.—Suprimiendo el Consejo Superior Penitenciario. Constituyendo Juntas depuradoras de la Justicia municipal en cada una de las Audiencias territoriales.

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. Alfonso Gómez Barbé e Inarejos, cese en el mando de la 16 división y del Gobierno militar de León, y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garatúa, en la vacante producida por pase a situación de primera reserva de D. Alfonso Gómez Barbé e Inarejos.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Joaquín Bovielle Figueras cese en el cargo de intendente militar de la primera región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando intendente militar de la primera región al intendente de división don Cayetano Termens de la Riva, que desempeña igual cargo en la séptima región.

Idem inspector de Sanidad Militar de la tercera región al inspector médico de segunda clase D. José Fernández Salvador, que desempeña igual cargo en la segunda región.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Joaquín Gardoqui y Suárez, en la vacante, por ascenso, de D. Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garantía.

Confiriendo el mando de la segunda media brigada de Cazadores de Tetuán al coronel de Infantería D. José Irigoyen Torres y el del batallón de Cazadores de Barbastro, número 4, al teniente coronel de la propia Arma D. José Delgado Toro.

Idem el cargo de interventor militar de la segunda región, al interventor de distrito D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero, y el del Gobierno militar de Gran

Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Joaquín Delgado Blanco.

MARINA.—Promoviendo el mando del buque-escuela «Galatea» a favor del capitán de fragata D. Félix González Castañeda.

Idem los destinos de jefes de la sección de Registro y Construcción de la Dirección general de navegación y pesca marítima y primer Negociado de la Jefatura de construcciones navales, civiles o hidráulicas, en los concursos de Ingenieros de la Armada don Manuel González de Alde y D. Nicolás de Ochoa y Lorenzo, respectivamente.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Convocatoria de ingreso

Con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 31 de mayo de 1904, se resuelve que la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, para el curso que comenzará el 15 de septiembre próximo, se ajuste a las siguientes bases:

Primera. El número de plazas será el de 25 de las cuales se adjudicarán: a Infantería, 16; a Caballería, tres; a Artillería, cuatro, y a Ingenieros, dos. Con objeto de remediar la desigualdad que en la práctica se ha observado, de quedar sin plaza oficiales que hayan sido calificados con censura superior a otros que son admitidos, como consecuencia de la proporcionalidad establecida, se concede un aumento circunstancial de cinco plazas, para los que se encuentren en esas condiciones.

Segunda. Podrán solicitar tomar parte en el concurso todos los capitanes, tenientes y alféreces de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, que reúnan en esa fecha las condiciones determinadas en el artículo cuarto del Real decreto y no hayan sido anteriormente alumnos del Centro de enseñanza.

Tercera. Las instancias, documentadas, según Real orden de 23 de marzo de 1905, deberán remitirse por los jefes de Cuerpo y dependencia al general director, con la suficiente anticipación, para que lleguen a su poder antes del 10 de próximo mayo. Los jefes de Cuerpo darán noticia a los capitanes y comandantes generales respectivos de las instancias que cursen, y estas autoridades lo harán al Ministerio el día 15 del total; Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla, por telégrafo. Los interesados se presentarán en la Escuela el día 31, haciendo los viajes de ida y vuelta por cuenta del Estado y con derecho a la indemnización reglamentaria los días de ausencia. La revista de junio, pasada en Madrid a todos los efectos, será considerada como si hubiese tenido lugar en el destino. El día 24 de mayo dará cuenta directa la Escuela a Subsecretaría de las instancias recibidas y aspirantes admitidos a concurso, razonando las rechazadas.

Cuarta. Las pruebas de ingreso a que se refiere el Real decreto orgánico y Reales órdenes de 2 de marzo de 1907 y 30 de noviembre de 1919, se harán con arreglo a los programas publicados con la Real orden de 27 de marzo de 1922, y en la Real orden de 11 de mayo del mismo año. Las materias constitutivas de las pruebas se dividirán en el número de temas necesarios para que en el total de ellos esté incluido todo el programa. En cada ejercicio, por sorteo a presencia de los opositores, se designarán los tres temas reglamentarios y cada aspirante elegirá el que prefiera. Los ejercicios de Geografía e Historia serán independientes en días sucesivos y en conceptualidad.

Se eliminará del concurso al oficial calificado de malo en alguna de las pruebas.

Terminados los ejercicios se constituirá seguidamente una Junta calificadora, presidida por el general director de la Escuela y formada por el coronel de Estado Mayor jefe de estudios, cuatro profesores (Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros) y el ayudante de profesor auxiliar de la Jefatura de Estudios, que actuará de secretario.

Quinta. En las materias que forman los programas no podrá exigirse más amplitud que la desarrollada en los tratados siguientes: En Geografía general, la de Vidal de la Blache y Camena d'Almeida, o la versión española del subteniente D. Antonio Blázquez y Delgado; en la inteligencia de que los conocimientos referentes a España y Portugal, serán exigidos con la extensión que tienen en esta última; en Historia Universal, la de D. Gabriel de Vergara y Martín o la de D. Manuel Sales y Ferrer, y en el Derecho Político y Administrativo, las nociones de derecho público de Ruiz Feduchy. En los ejercicios de Geografía e Historia, podrán utilizarse el Atlas de Vidal de la Blache Stielen u otro análogo, a juicio de la Dirección.

Notas militares
Generales que regresan
El teniente general Aguilera, ex presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha regresado a Madrid.

Terminada la licencia que le fué concedida por el subsecretario del Ministerio de la Guerra, ha regresado a Madrid el fiscal de dicho alto Cuerpo, general García Moreno.

Del Consejo Supremo
En la reunión del pleno que hoy celebró el Consejo Supremo, se estudió la propuesta de ascenso a favor del capitán D. Manuel Orduna.

También se examinaron los expedientes de concesión de cruces laureadas de San Fernando a favor de doña María Pérez, capitán D. Francisco Asensi, tenientes don Juan Muñoz y D. Juan Ochoa, alféreces D. José Parada, D. Ricardo Escribano, don Bienvenido Díez, D. Tomás Berda y cabo Rafael Lillo.

El general Navarro, mejora.
Continúa la mejora del general Navarro, quien con motivo de su enfermedad recibió numerosos testimonios de simpatía y por el estado de cuya salud se han interesado de manera especial el presidente y los vocales del Directorio, el capitán general de Madrid y otras muchas personalidades.

Los restos del teniente Tejada.
MÁLAGA 4.—A mediodía fué trasladado desde el vapor correo de Melilla hasta la estación, para conducirlo a Madrid, el cadáver del teniente de Caballería de Regulares D. Salustiano Sáenz de Tejada, tributándole honores una sección del regimiento de Alava.

Jura de la bandera en Vigo.
VIGO 3.—Se ha celebrado la jura de la bandera, con gran solemnidad, siendo presenciado el acto por millares de personas, muchas de ellas de los pueblos portugueses.

Cuatro hidroaviones de la escuadra británica, fondeada en Villagarcía, realizaron vuelos sobre la ciudad, a muy poca altura, previo permiso de las autoridades españolas.

Muerte de un coronel.
BILBAO 4.—Esta tarde se ha verificado el entierro del coronel de Ingenieros de la Armada D. Gonzalo Rubio. Asistieron numerosas personas, presidieron las autoridades y rindió honores un batallón de Garlano.

NUEVA SOCIEDAD
Vagones Frigoríficos, S. A.

Se ha constituido en Madrid esta Sociedad, cuyo objeto principal, como indica su nombre, es la explotación de los vagones frigoríficos, facilitando las comunicaciones en forma económica entre los mercados productores y consumidores, contribuyendo así del modo importante que puede hacerse por este procedimiento a regularizar los precios en los mercados.

Intervienen en esta Sociedad los elementos principales de la Compañía auxiliar de Ferrocarriles, que explota la Fábrica de vagones de Beasain, siendo presidente el señor marqués de Amurrio, y vicepresidente D. Valentín Ruiz Seoán.

Se proyecta dar al negocio toda la amplitud que requiera su objeto, estableciendo como primer lote de vagones el de ciento, de los cuales están ya construidos y en circulación gran parte.

NOTICIAS DE GUERRA

Estado Mayor
Pasa a supernumerario el comandante D. Miguel Galante.

Caballería
Destinos.—Tenientes D. Mariano Barroco, a Lanceros de Farnesio; D. Francisco Udaeta, a Farnesio; D. Guillermo Kirkpatrick, D. Francisco Serrano y D. Luis Palao, a Cazadores de Vitoria.

Artillería
Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Francisco Mata. Se dispone se haga constar en la documentación del capitán D. José Figueras que se halla en posesión del título de vizconde de Casa-Figueras.

Ingenieros
Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos Cruz García Romero, Rafael Sánchez Rodríguez, Santiago Pérez de Castro y Manuel Velázquez.

Sanidad
Ascende a suboficial el sargento don Daniel Puerto Millán. Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Miguel Sayalero. Pasa a reemplazo el capitán médico don Félix Campos.

Inválidos
Ingresa en el Cuerpo el capitán de Infantería D. Manuel Coronel Torres, y se concede la agregación a la sección de inútiles al teniente (E. R.) D. Eugenio Sánchez Recio.

Guardia civil
Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente D. León Gil de Palacio. Se concede el retiro a los sargentos don Vicente Gubaldá y D. Joaquín Sebastián.

Ascensos
Con el fin de conocer exactamente si reúnen las condiciones que para el ascenso a la categoría inmediata determinan los respectivos Reglamentos, los jefes de las unidades donde sirva personal de maestros armeros del Ejército, ajustadores de Artillería y maestros silleros guarnicioneros basteros del Ejército, manifestarán de oficio a esta sección un mes antes del que les corresponda el ascenso, si los interesados tie-

nen en su documentación notas desfavorables que les impida obtenerlo.

Remonta

Se resuelve que la Real orden de 14 de agosto de 1922 sea modificada en parte con respecto a la remonta de los oficiales generales en el sentido de que aquellos puedan extraer exclusivamente caballos de reglamento en la Plana mayor del estado Depósito, bien personalmente o en forma delegada por el jefe u oficial de su confianza, el cual hará presente al jefe del Depósito las condiciones precisas en cada caso, debiendo concentrarse seguidamente en la Plana mayor todos los caballos del grupo A, existentes en los distintos destacamentos de remonta, rebajándose este número del total de la plantilla de cada uno de aquellos, quedando aumentada en igual número la de la referida Plana mayor. Asimismo se dispone que se delegada la Real orden circular de 5 de diciembre de 1922, y que los capitanes generales de las regiones expidan los oportunos pasaportes para que los caballos de los distintos destacamentos pertenecientes al grupo A se incorporen con urgencia a la Plana mayor del Depósito de remonta, siempre que en aquellos no existan epizootia alguna.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 5
4 por 100 Interior		
Serie F.	70,20	
Serie E.	70,20	
Serie D.	70,25	
Serie C.	70,40	
Serie B.	70,40	
Serie A.	70,40	
Serie G y H.	70,40	
Fin de mes	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	84,80	
Serie E.	84,85	
Serie D.	86,25	
Serie C.	86,25	
Serie B.	00,00	
Serie A.	87,00	
Serie G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	88,25	
Serie D.	88,25	
Serie C.	89,00	
Serie B.	89,00	
Serie A.	89,00	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.	95,10	
Serie E.	95,10	
Serie D.	95,10	
Serie C.	95,35	
Serie B.	95,35	
Serie A.	95,35	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	94,90	
Serie B.	94,90	
Serie A.	95,25	
Tesoros.	102,10	
Marruecos.	78,00	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	87,75	
5 por 100.	99,00	
6 por 100.	108,90	
Valores municipales		
Empréstito 1868, 3 por 100.	84,00	
E. Interior 5 por 100.	00,00	
Ensanche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	36,50	
V. M. 1915, 4 por 100.	00,00	
V. M. 1923.	93,25	
Acciones		
Banco de España.	569,00	
Banco Hipotecario.	300,00	
Banco Hispano-Americano.	162,00	
Banco Español de Crédito.	148,50	
Banco Central.	000,00	
Banco Español Rio Plata.	49,50	
Tabacos.	250,00	
Explosivos.	370,00	
Azucareras preferentes.	87,00	
Azucareras ordinarias.	32,00	
Altos Hornos Vizcaya.	000,00	
Duro Pelguera.	57,50	
M. Z. A.	323,00	
Norte de España.	323,75	
Metro.	197,00	
Tranvías.	90,00	
Moneda extranjera		
Francos.	42,30	
Libras esterlinas.	31,93	
Francos suizos.	132,50	
Liras.	33,25	
Dólares.	7,44	
Francos belgas.	36,00	
Escudos portugueses.	0,24	
Pesos argentinos.	2,53	
Florines.	2,85	

NUEVO GENERAL

Don Joaquín Gardoqui Suárez
Su Majestad el Rey firmó ayer un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería D. Joaquín Gardoqui.
El nuevo general ingresó en el servicio a los diez y seis años como alumno de Artillería en enero de 1881.
Obtuvo reglamentariamente el empleo de alférez-alumno el 1883, y el de teniente de dicha Arma, diciembre del año siguiente. Ascendió a capitán en 1891; a comandante, en 1904; a teniente coronel, en 1911, y a coronel en 1918.
Sirvió de teniente en el tercer batallón de plaza y primer regimiento divisionario; de capitán, en las fábricas de pólvoras de Murcia y de Armas de Oviedo; en la Academia de aplicación del Arma, en el Parque de Artillería de Madrid, y también ejerció los cargos de profesor y ayudante.

De comandante sirvió en regimientos, en la fábrica de Armas de Toledo y en la Academia como profesor.

De teniente coronel asistió a operaciones de campaña en Melilla, con el regimiento de Montaña.
De coronel ha mandado el segundo regimiento de Artillería de montaña y desempeñado los cargos de presidente de la Comisión Informativa del Arma, y de director del Parque de la sexta región. Desde junio de 1922 venía ejerciendo el mando del 14 regimiento de Artillería ligera.

Se halla en posesión de varias condecoraciones por méritos de campaña y ejercicio del profesorado, y hacia el número uno de la escala de coroneles de Artillería.

EN TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A ESTE PERIÓDICO DEBE PONERSE APARTADO 422

NOTICIAS

Invitado por las Universidades de los Estados Unidos y California, marchó ayer en el sudexpreso el sabio profesor de la Universidad Central D. Adolfo Bonilla San Martín.
En dichos Centros dará el docto maestro cursos y conferencias sobre Literatura y Filosofía, tratando, además, entre otros puntos, de la historia del teatro español.
También ha sido invitado por la Universidad de Tokio con el mismo objeto.

Según informes que nos llegan de Sevilla, el doctor D. Antonio Vallina, que hasta hace poco tiempo estuvo detenido, ha sido invitado por las autoridades a abandonar el territorio español, y será conducido a Casablanca, residencia elegida por dicho señor.

MONTEPIO DE EMPLEADOS DE PRENSA.—Mañana domingo, a las once de la mañana, celebrará este Montepío Junta general extraordinaria en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, para reforma de algunos artículos de los Estatutos.

De no poderse celebrar a dicha hora en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, a las once y media del mismo día.

REGALOS
En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La Casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

TEATROS

ESPAÑOL.—Compañía Díaz-Artigas. Todos los días, tarde y noche, el gran éxito de Benavente «Lecciones de buen amor».

PRINCESA.—El martes, a las diez de la noche, se estrenará la comedia dramática en tres actos, de Rafael Martí Orberá, «La mujer fuerte».

Con las representaciones de esta obra, y alternando con ella en funciones de tarde y noche, continuará poniéndose en escena todos los días la comedia de Marquina «El pobrecito carpintero», uno de los éxitos más grandes del teatro español contemporáneo.

Mañana, tarde y noche, y el lunes y martes por la tarde, «El pobrecito carpintero».

Se despachan localidades en contaduría para estas funciones y para el estreno de «La mujer fuerte».

LARA.—Mañana, a las cuatro, «Mi hermano y yo», y a las seis y media y diez y cuarto, la comedia «Concha, la limpia» y el pasillo cómico «Los meritorios».

COMICO.—Mañana, a las cuatro, la obra de Pirandello «La razón de los demás», y a las seis y media y diez y media, «La mujer del Rey» y «Noche de amor».

Se despacha en contaduría.

VIDA RELIGIOSA

Domingo 6.—De Pasión. Santos Sixto I, Papa y mártir; Timoteo, Marcelino y Diógenes, mártires; Celestino, Papa y confesor; Celso, obispo, y Guillermo, abad.
La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color morado.

Lunes 7.—San Epifania, obispo y mártir;

Santos Ciriaco, Rufino y compañeros mártires; San Saturnino, obispo y confesor, y el beato Hermán, confesor.
La misa y oficio divino son de esta feria, con rito simple y color morado.

Espectáculos para mañana

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, cinco pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

REAL.—A las cinco y tres cuartos, Flauto, última representación, por Miguel Florens, Ofelia Nieto.

ESPAÑOL.—A las seis y diez y cuarto, Mañana, «La vida de San Juan y Lecciones de buen amor».

PRINCESA.—«Compañía Guerrero-Mendoza». A las cinco y media y a las diez, El pobrecito carpintero.

LARA.—A las cuatro, Mi hermano y yo. A las seis y media y diez y cuarto, Los meritorios y Concha, la limpia, por Rosario Pino.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y media, El dinero del duque.

CENTRO.—A las cinco y tres cuartos y diez y cuarto, Los chatos.

APOLO.—A las seis, Arco Iris. A las diez, Rosa de fuego.

ESLAVA.—A las cinco y media, Baby, danzas por Custodia Romero (la Venus de bronce) y tangos argentinos, por Spaventa.

A las diez y media, Pigmalión, danzas por Custodia Romero y tangos argentinos por Spaventa.

COMICO.—A las cuatro, La razón de los demás. A las seis y media y diez y media, La mujer del Rey y Noche de amor.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y cuarto, Ena de Tormes, Sotileza, Panchito el Cubano, Nerina, Teresita España, Gaston Palmer, Cándida Suarez, Corn and Neil.

ELDORADO.—40 soberbias bellezas mundiales, 20 atracciones. Exito de Tina de Jarque, Mercedes Riff, Celia Deza, Miramar, etc., etc.; gran éxito de Dale, Dale al Jazz, Trébol americano y Alma errante. La hora del baño, por Tina y Estes, y cuatro señoritas más, y Miss Alexandra, creadora de la transformación a la vista del público.

CIRCO AMERICANO.—A las cuatro, cinco y media y diez y media, los elefantes musicales, que interpretarán el Hay que ver!, las esculturales nadadoras y todas las atracciones.

Funciones para el lunes

ESPAÑOL.—A las seis y diez y cuarto, Charla andaluza y Lecciones de buen amor.

PRINCESA.—«Compañía Guerrero-Mendoza». A las seis, El pobrecito carpintero.

LARA.—A las seis, Mi hermano y yo; A las diez y cuarto, Los meritorios y Concha, la limpia, por Rosario Pino.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El dinero del duque.

ESLAVA.—A las cinco y media, función extraordinaria de homenaje a la República Argentina. Estreno en España de la maravillosa película Tierras argentinas. A las diez y media, Baby, Custodia Romero (la Venus de bronce) y tangos argentinos, por Spaventa.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, La mujer del Rey y Noche de amor.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y cuarto, Ena de Tormes, Sotileza, Panchito el Cubano, Nerina, Teresita España, Gaston Palmer, Cándida Suarez, Corn and Neil.

CIRCO AMERICANO.—A las diez y cuarto, debut del Trío Pilonés y éxito del Hay que ver!, interpretado por los elefantes musicales, completando el programa las nadadoras y todas las atracciones.

CASA MELILLA

JUGUETES. JUEGOS
ARTÍCULOS DE SPORT
FABRICAS DE COCHE PARA NIÑO,
CON SUSPENSION, DESDE CIEN PSETAS

Barquillo, 6 duplicado. — Madrid

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE DE VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Solo contiene el ácido carbónico de su propia fermentación.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y cólera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten volantes a quien los pida.

La actuación del Directorio militar

El Consejo de ayer.—Asuntos de Gracia y Justicia

El presidente manifestó al llegar a la Presidencia, que había estado largo tiempo reunido con el Consejo de Economía Nacional, estudiando el Reglamento.

De siete a nueve estuvo reunido el Directorio en Consejo.

El general Vallespina dijo que se habían aprobado varios expedientes de Gracia y Justicia, entre ellos algunos de indultos de pena de muerte y de traslado de jueces, y un proyecto de decreto que afecta a la justicia municipal.

También se aprobaron numerosos expedientes de Fomento y un decreto que modifica el régimen y funciones del Consejo Superior Penitenciario.

Comisiones en la Presidencia

Numerosas Comisiones visitaron ayer tarde al presidente del Directorio.

Representantes de El Pedroso, Guadalcazal, Constantina, Cazalla y otros pueblos de la provincia de Sevilla le pidieron que en aquella comarca se hagan obras.

Le dieron las gracias por haber aprobado el proyecto de creación del centro minero de El Pedroso.

Los navieros Sres. Dómine, Baneras, Massó, marqués de Arriluce de Ibarra, Navarrete y barón de Sarrategui, trataron largamente de los intereses de la Marina mercante y de las comunicaciones marítimas.

Representantes de Yecla (Murcia) instaron la resolución de varios problemas locales, singularmente el del abastecimiento de agua.

A una representación del Tiro Nacional ofreció el marqués de Estrella la cooperación más entusiasta del Estado para el desarrollo, engrandecimiento y extensión de la Sociedad.

El templo votivo de Santa Teresa

El padre rector de las Carmelitas Descalzas, solicitó el apoyo del Estado para la prosecución de las obras del templo votivo nacional que se erige en honor de la copatrona de la nación, Santa Teresa de Jesús, en la plaza de España.

El estatuto municipal y el régimen foral navarro

Diputados de Navarra expusieron la necesidad de coherar el nuevo estatuto municipal con el régimen foral.

El jefe del Directorio acogió favorablemente la extensa exposición que le presentaron. Ellos salieron muy satisfechos de la entrevista.

El general Cabanellas.—Representantes de Burriana

Recibió el presidente al general Cabanellas y al delegado gubernativo de Azpeitia, Sr. Méndez de Vigo.

El alcalde de Burriana y el presidente del Somatén de aquella localidad, han visitado a los generales del Directorio para darles las gracias por haber resuelto favorablemente la petición de que se hagan obras en aquel puerto que lo habiliten para el embarque de la naranja.

Escasez de patatas en Madrid.—Medidas del gobernador

El alcalde manifestó ayer que había gran escasez de patatas en Madrid, de cuyo aprovisionamiento se ocupaba.

La requisita hecha sobre existencias en esta corte de tal producto arrojaba una cifra total de 500.000 kilos. Además, habían llegado talones por facturación de seis mil arrobas.

El gobernador habló con los periodistas a propósito de la escasez de patatas, y por ende del alza de precio de tan codiciado artículo.

No se trata—dijo—de confabulación entre productores y expendedores, sino de que no las hay. Las habrá, tempranas y a sesenta céntimos, dentro de poco. Por lo menos, trataremos de abastecer el mercado. Y en cuanto a la denuncia que se me ha hecho de haber salido de Cataluña para Francia cinco mil vagones de patatas, no la creo. Sin embargo, he encargado al gobernador de Barcelona que haga las oportunas averiguaciones.

A continuación entregó esta nota:

El presidente de la Junta central de Abastos, en reunión celebrada con los productores de patata temprana (clase especial) de Almería, teniendo en cuenta la clase de cultivo y los gustos que por la sección agronómica de aquella provincia han sido remitidos a esta central, acordó no imponer precio a dicho producto.

Ahora bien; en atención a la escasez grande que se nota en el mercado de patatas, que pudiera dar lugar a que dicho tubérculo adquiriera un precio anormal, se limitó éste al de 60 céntimos kilo, como máximo, para la venta al detall en todos los mercados donde ordinariamente tienen su venta, con la obligación expresa de dejar abastecida la plaza de Almería.

El marqués de Cabra, presidente de un Congreso internacional

El general de brigada D. Francisco Méndez de San Julián, marqués de Cabra, ha sido nombrado comisario regio presidente de la Comisión organizadora del Congreso internacional de Oleicultura.

Amortizaciones en los Cuerpos civiles del Estado

En Gracia y Justicia, una plaza de jefe de sección de primera clase del Cuerpo técnico de Letrados de la Subsecretaría de dicho departamento, vacante por jubilación.

En Gobernación, una de auxiliar segundo de oficinas del Cuerpo de Telégrafos, vacante por defunción.

En el mismo Ministerio ha sido dejada sin efecto la acordada de una plaza de comisario jefe de brigada del Cuerpo de Vigilancia y se dispone que se proceda a la provisión de la referida plaza.

En Instrucción pública se dispone que sea amortizada la dotación de 9.600 pesetas correspondiente a la quinta categoría del escalafón de catedráticos de Instituto, y que se reduzca el sueldo de 4.000 pesetas correspondiente a la última categoría del citado escalafón.

En este mismo escalafón ha sido amortizada también la dotación de 12.500 pesetas correspondiente a la primera categoría del escalafón general de catedráticos, vacante por jubilación del catedrático D. Antolillo Montilla y Ramón, y se ha dispuesto que se reduzca el sueldo de entrada de 4.000 pesetas.

El precio del fluido eléctrico

Publica la «Gaceta» la siguiente disposición:

La virtud de reclamaciones remitidas por el Ministerio de Estado al de Fomento y por éste al de Trabajo haciendo notar la conveniencia de que al intentar modificar la tarifa de venta de energía eléctrica se tengan en cuenta las condiciones en que fueron acordadas las respectivas concesiones, dicho Ministerio de Trabajo dirige Real orden a éste de la Gobernación, en la que después de exponer que aquel departamento tiene establecidas con carácter general, por Reales órdenes de 14 de agosto de 1920 y 11 de octubre de 1922, normas unificadas para la modificación de tarifas que garanticen debidamente tanto los intereses de las Empresas como los del público, y que por algunas autoridades provinciales se han tomado determinaciones que han dado lugar a recursos y a las reclamaciones antes aludidas, expresa, de acuerdo con la presidencia del Directorio militar, que se recuerde a los gobernadores civiles la conveniencia de que se cumplan estrictamente las Reales órdenes citadas. En su vista.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se recuerde a los gobernadores, para que a su vez lo hagan éstos a las Corporaciones municipales por medio del «Boletín Oficial», la necesidad de que se cumplan estrictamente las Reales órdenes de 14 de agosto de 1920 y 11 de octubre de 1922, insertas, respectivamente, en las «Gacetas» de 25 de agosto y 14 de noviembre.

El problema de la carne en Madrid

MONFORTE 5.—Ha llegado a esta población el delegado especial nombrado por el Directorio, comandante de Caballería D. Roberto Bahamonde, para estudiar en esta región la manera de abastecer de carne a Madrid, para evitar que los acaparadores impongan precios excesivos. Con este objeto se reunieron hoy, presididos por el señor Bahamonde, los representantes de las Federaciones católicas agrarias de La Coruña, Lugo, Mondoñedo, Tuy, Orense, secciones de Monforte y Santiago, la Junta de ganaderos, los ingenieros agrónomos de la comarca y los inspectores pecuarios de Lugo, Orense y La Coruña; en esta reunión se adoptaron importantes acuerdos relacionados con el suministro de reses a las plazas consumidoras, y se trató también de la introducción del maíz y de la construcción de los futuros mataderos rurales.

España en Marruecos

El parto oficial

«Zona oriental.—Esta mañana se llevó sin novedad convoy a posiciones de Tizi-Azza y Benítez. En las primeras citadas posiciones hizo explosión una granada de fusil, hiriendo gravemente a un cabo de Artillería.

En el campamento de Drfus se ha suicidado el alférez de la escala de reserva Francisco Esteban, disparándose un tiro en la sien derecha.

Zona occidental.—Sin novedades.

Notas de Melilla

MELILLA 4.—En el cementerio de Dar Drfus recibió sepultura el sargento de Regulares de Alhucemas Miguel Hernández Martín, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en el combate del lunes. Asistieron muchos jefes y compañeros.

Han regresado al campamento de Ben Tieb todas las banderas del Tercio, excepto la cuarta, que continúa destacada en Tizi-Azza.

Han ingresado en el hospital, heridos, los soldados Antonio Sánchez, Rogelio Bantset, Matías Echani, Pedro Galler y Mauricio Rodríguez.

El enemigo hostilizó Tizi-Azza principal. Para rechazarlo, nuestros soldados hicieron disparos con granadas de fusil.

Una de las granadas explotó cerca del parapeto, resultando heridos los artilleros Pascual Moreno y Ramón Alcázar y el soldado de África Fernando Lizarró.

En la posición de Loma Roja se hizo fuego de cañón contra algunos grupos.

Desde Ceuta

CEUTA 4.—El vapor «Isleno» marchó a la posición de M'Ter, llevando un importante convoy.

Al regresar dejará víveres en las posiciones de Figuinas, Farga y Uad Lau, ayudando enfermos y correspondencia.

El teniente de Regulares de Ceuta don Adolfo Benito y Díaz, en la posición de M'Ter, al arrojar una bomba contra una trinchera enemiga, le estalló, destruyéndola a la mano derecha.

Seguidamente procedió a la amputación del brazo. En la primera ocasión se le trará a este hospital.

La muerte de D. Eduardo Vincenti

La muerte del ilustre ex alcalde de Madrid D. Eduardo Vincenti ha producido en todas partes general sentimiento. Durante el día de ayer y la mañana de hoy, desfilaron por la casa mortuoria, en la calle de Alberto Aguilera, muchas personas. Las listas colocadas en la portería se han ido llenando rápidamente de firmas, y las tarjetas recogidas a mediodía sumaban varios centenares.

Personalidades políticas, de unos y otros partidos, representantes del Magisterio; tan decidor al finado de prestigios y mejoras, y miembros de la colonia gallega, en la que el Sr. Vincenti se destacaba como una de las figuras de más relieve, han ido desfilaro durante las últimas horas por el domicilio mortuario, haciendo presente su pésame. El final de una vida de desinterés y altruismo, consagrada a tres grandes amores: la política; la enseñanza y la región que le vio nacer, se ha visto coronado, en la hora de las grandes verdades, y de parte de todos los que recibieron sus bienes, por una sincera exteriorización de respetos y afectos.

Muy pocos como él practicaron el bien de manera tan franca. Sin tener que esforzarse ni recurrir al hiligán momento dentro de su espíritu las batallas de las indecisiones, fue bueno siempre, porque el bien resplandecía en sus actos, era reflejo fidelísimo de la bondad que anegaba su corazón. Una vida ejemplar, de honradez acrisolada, puesta al servicio de desinteresados amores. Esa fue la vida de D. Eduardo Vincenti, nuestro ilustre y queridísimo amigo, para quien esta casa de DIARIO UNIVERSAL era una prolongación de sus más sinceros afectos.

Al hablar ayer del Sr. Vincenti, a raíz de su fallecimiento, apenas por la desgracia sin tiempo apenas más que para hilvanar unas líneas destacando su personalidad y sumándonos de corazón al dolor de la familia, nos referíamos, como lo han hecho otros periódicos, a su papel en la política española que le hizo estar indicado varias veces para ocupar una cartera. El Sr. Vincenti, que había nacido en La Coruña el año 1875, habiendo ingresado en Telégrafos el 1872, se dio en este Cuerpo muy pronto de baja para terminar la carrera de Derecho y dedicarse de lleno a la política. Casado con una hija de D. Eugenio Moiteiro Ríos, militó desde un principio en el partido liberal, y desde el año 1886 ha venido representando en el Congreso, sin interrupción, el distrito de Pontevedra. Viudo a los pocos años de su matrimonio, en ese estado continuó hasta su muerte, guardando para la memoria de su esposa queridísima los respetos más puros. Vivía sólo, pero puede decirse que el recuerdo de la que fue su compañera, fallecida hace unos veintiocho años, llenaba la casa, presente en todas partes. Esta honrada sobriedad de su vida particular trascendió siempre a la vida política del Sr. Vincenti, y en ésta fué también un constante enamorado de las ideas liberales, que practicó constantemente, con fe y honorabilidad. Pudo haber sido mucho más de lo que fué, pero nunca quiso, ser un estorbo para cualquier solución, y si en algún momento un nombre tenía que ser sacrificado, él, por ser bueno, noble y fiel, reclamaba constantemente ese honor.

Fue director de Administración y Fomento en el Ministerio de Ultramar, concejal y alcalde del Ayuntamiento de Madrid, presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, vicepresidente primero del Congreso y actualmente vicepresidente del Círculo Liberal.

Escribió varios libros, entre los que se recuerdan «Historia Universal de la Telegrafía», «La cuestión social», «La emigración» y «El libro de las escuelas», declarado de mérito por la Real Academia Española. En estos últimos años había escrito también «Política pedagógica. Treinta años de vida parlamentaria», en dos volúmenes, y «El problema agrario de Galicia. Recensión de censos y fotos».

Su labor dentro del partido liberal fué meritoria en extremo, y en todos los puestos que desempeñó acreditó su laboriosidad y su gran competencia. Madrid le debe, de su paso por la Alcaldía, muchas mejoras que él, además, nunca quiso destacar para que no se creyera que podían ser utilizados los intereses del pueblo madrileño como plataforma política. En la memoria de todos los vecinos de la corte están muchas de esas mejoras. Como director de Administración y Fomento desarrolló también una excelente labor, y desde la vicepresidencia del Círculo Liberal supo, en la más árdua, aunque callada obra de los partidos, o sea en los Comités y en las agrupaciones afines, imprimir siempre en los espíritus, con los procedimientos legítimos de lucha, la fe inquebrantable en los sanos principios de la doctrina.

Pero el amor grande de su vida lo constituyó la enseñanza. Fué, ante todo y sobre todo, un apóstol ferviente de la educación y de la instrucción de las masas, y, por ende, laboró siempre por que hubiera escuelas y maestros.

El Magisterio español le es decidor de incontables mejoras de clase, y, en parte, le ha hecho presente su agradecimiento levantándole una estatua en Pontevedra. Por su iniciativa, cuando el marqués de Urdabai, secretario de Fomento, le el Ministerio de Urdabai,

crearon las Escuelas de Artes y Oficios de Cuba y Puerto Rico. Y a partir de aquella fecha, el Sr. Vincenti laboró incansablemente en pro de la enseñanza patria, interviniendo en los debates de la Legislatura de 1894 y en todas las siguientes, sin interrupción. Fué el sólo un verdadero y patriótico apostolado en el que la doctrina se juntaba a soluciones prácticas, que unas veces abarcaban todo el radio de enseñanza, y otras se referían a cuestiones de detalle y de mejoramiento local. La colección de los Diarios de las sesiones del Congreso, a partir de la fecha en que figuró por vez primera como diputado, está llena de esas intervenciones suyas, frecuentes, que revelaban su gran competencia y el gran amor de su espíritu. En varios Congresos de Enseñanza celebrados en el extranjero, supo poner, con sus solas manifestaciones y con sus propuestas, muy alto el nombre de España.

El problema de la Religión en la Escuela; el funcionamiento de las Normales; las enseñanzas de agricultura, las de Artes y Oficios, las técnicas y de Comercio, la inspección de los Centros docentes; la vida de la Universidad, los sueldos de los maestros y la situación de las escuelas, fueron asuntos que constantemente trató durante años y años, consiguiendo ver realizadas bastantes de sus nobles aspiraciones. En la historia de nuestro problema educativo, su nombre figurará como el de uno de los mayores y más desinteresados bienhechores del maestro y de la escuela.

A sus grandes amores por la política y el mejoramiento de la enseñanza, unía el finado otro gran amor; el de su tierra. El señor Vincenti era gallego, y Galicia era para él como el fértil de la madre lejána, que no sabemos si volveremos a ver. Galicia vivía siempre en su espíritu, y por ello todos cuantos gallegos se acercaban a él en demanda de protección o consejo, más que encontrar a un simple benefactor, topaban con el hermano. En varias veces, tras un amargo desengaño o tras la evaporación de una noble ilusión abrigada, su espíritu se volvía hacia otro espíritu, el de la región inolvidable y siempre querida, para encontrar en él el bálsamo de todos los desengaños. Representante durante años y años, sin interrupción, del distrito de Pontevedra, laboró incesantemente en favor de aquella hermosísima capital, y a él se debían mejoras urbanas y beneficios de todo género. Pontevedra le quería entrañablemente, porque observaba con qué gran albor de derramaba sobre ella esos incontables beneficios, y con cuánto cariño acogía a todos cuantos pontevedreses se acercaban a él. En estos últimos años, algunas ingratitudes podrían haber llegado a amargar su espíritu, pero no lo consiguieron, porque era profundamente bueno y esencialmente noble; tan bueno y tan noble, que si el triunfo de los contrarios no significase para él más que el alejamiento del distrito, la revelación de que éste había dejado de amarle, con gusto, por ser todos gallegos, por tratarse de gallegos, por desear el engrandecimiento de sus paisanos; contribuiría a ese triunfo y daría a todos la mano en un gesto nobilísimo de amistad. Sépanlo quienes, sin poder siquiera mirarle de frente, atreviéronse a última hora a trabajar en contra suya, aun haciendo constar en su bandera la nobleza, el desinterés y el gran corazón del contrario.

Descanse en paz, allá, en la tierra de las bellísimas perspectivas y de los ríos rumorosos, el que en su vida fué modelo de hombres y de patriotas.

EL ENTIERRO

El cadáver del Sr. Vincenti fué embalsamado en la tarde de ayer y colocado en la capilla ardiente que se ha instalado en el despacho del finado. Muchas personas de todas las clases sociales desfilaron ante él. La marquesa de Alhucemas y sus hijas, el conde de San Juan, D. Cerardo Montero Villegas, y los demás familiares del finado, han permanecido al lado del cadáver. El marqués de Alhucemas se halla ausente de Madrid.

Por haber sido el fundador del Centro Gallego de la corte y presidente honorario del mismo D. Eduardo Vincenti, la Junta directiva del Centro de Galicia, entidad resultante de la fusión del Centro Gallego y Casa de Galicia, se dirige a la colonia gallega en Madrid, con objeto de rogarla acuda al triste acto de la conducción del cadáver del ilustre paisano a la estación del Norte.

Esta tarde a las tres, ha sido conducido el cadáver del Sr. Vincenti desde el domicilio mortuario a la estación del Norte, para ser trasladado a Pontevedra.

El acto ha constituido una gran manifestación del duelo, a la que se han asociado representaciones diversas.

Abrió la comitiva una sección de la Guardia Municipal montada. Seguía el clero de San Marcos y en los filas, asilados de los establecimientos municipales. La carroza iba arrastrada por cuatro caballos y contenía el féretro, tallado y barnizado de negro. No llevaba corona alguna, pues por disposición de la familia, las de esta y varias enviadas esta mañana al domicilio mortuario, fueron antes del entierro remitidas directamente a la estación del Norte, y colocadas en el furgón. A los lados de la carroza iban con huchones porteros y ujieres del Ayuntamiento, del Casino de Madrid y del Centro de Galicia.

La presidencia del duelo formabanla el alcalde, Sr. Alcegor; los ex-alcaldes señores duque de Almodovar del Valle y conde del Valle de Suchil; D. Bernardo Sagasta, el Sr. Peñón, por la colonia gallega; el testamentario del finado Sr. Fernández Vitorio, y, en nombre de la familia, el escribano carnal del Sr. Vincenti D. Enrique, juez de instrucción; el conde de San Juan y don Eduardo Martínez del Campo.

La concurrencia era numerosísima, y muy silenciosa, entre otros, cuyos nombres es materialmente imposible citar,

recordamos a los ex ministros señores marqués de Figueroa, Pérez Caballero, Rodríguez, España, Ruiz Jiménez, Rodríguez de Viqui, marqués de Pillares, Pedregal, Eguiluz, conde de Lizárraga, Chapaprieta, y los Sres. González Posada, Rodríguez (Lijo), Fernández Barrón, Riestra, Garrido Juaristi, López (D. Daniel), Zorita, Gascón y María, Ubierna, Bullón, Martínez (D. Justo), Buendía, Somoza, «Alejandro Mijangos», conde de Cerragería, Gayarre, Crespo y muchísimas personas de la colonia gallega.

Figuraban en la comitiva los maestros del Ayuntamiento, y cerraba aquella una sección de la Guardia Municipal montada.

El duelo se despidió en la plaza de España; pero casi todos los asistentes siguieron hasta la estación del Norte, donde el féretro fué colocado en un furgón, convertido en capilla ardiente, y que se enganchó al correo de Galicia, que salió a las cinco y diez.

Acompañan al cadáver, que recibirá sepultura en Pontevedra, el conde de San Juan y el señor Martínez del Campo.

Duelo en Pontevedra

PONTEVEDRA 4.—Ha producido sincero pesar la noticia del fallecimiento del Sr. Vincenti.

Durante treinta y tres años representó a este distrito y lo favoreció con importantes mejoras.

El monumento que aquí le erigió el Magisterio Nacional ha sido vellado con crespones y cubierto de flores.

Prepárase una sentida manifestación para recibir al cadáver, que será traído a esta capital.

El temporal en Madrid

Seguimos disfrutando en Madrid de un temporal absolutamente impropio de la estación y de una duración realmente extraordinaria.

Desde hace varios días la lluvia ha sido incesante, y la temperatura ha descendido por la noche por bajo de cero grados.

Para remate, esta tarde a las cuatro, descajó una formidable torment, cayendo una verdadera manga de agua, con buena cantidad de granizo, acompañada de truenos y relámpagos.

Y sigue el cielo amenazador y el barómetro muy bajo. Aunque dicen los calendarios que estamos en primavera.

Teatro Real

Fleta cantará por última vez la ópera «Manón»

Basta apuntar que Miguel Fleta cantará mañana domingo por la tarde en el regio coliseo la última representación de «Manón», la ópera en que tan extraordinario relieve han alcanzado sus privilegiadas dotes de actor y de cantante, para dar idea de la importancia artística de la función citada.

Fleta y la eminente diva Ofeña Nieto, ambos admirados artistas, con el barítono Sr. Rossi y el bajo Sr. Vela, interpretarán por última vez, como decimos, en la presente temporada, la bellísima ópera de Massenet.

La orquesta estará bajo la dirección acertada del insigne maestro Ricardo Villa.

La quiebra del Banco de Castilla

El Juzgado del Hipotecario, que entiende en el sumario que se instruye con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, ha tomado declaración a D. Julián Olivares, D. José María Semprún, D. Luis Sánchez Cuervo, D. Ramón Fernández Hontoria y D. Hipólito Lozano Cediel, que, con el conde de Moral de Calatrava, formaban el Consejo de Administración de la entidad bancaria.

Los señores Olivares, Semprún y Fernández Hontoria han depositado fianzas de 100.000 pesetas para responder de su libertad provisional, y los otros dos señores han solicitado un plazo de cuarenta y ocho horas para construir dicha fianza.

NOTAS DEL DIA

En la Presidencia facilitaron a mediodía los decretos firmados por Su Majestad el Rey, que por separado publicamos, y entre los que figura una sobre traslación del juez del distrito del Congreso de Madrid.

**

Con muy reducido negocio transcurre la sesión jurisdiccional de hoy, en la que los fondos públicos se cotizan con alguna flojedad, bajando la paridad de Interior 5 céntimos, al quedar a 70,20.

Medio entero ganan las acciones del Español de Crédito y Río de la Plata.

La moneda extranjera acusa baja general, cotizando los francos de 43,20 a 42,80; las libras, de 32,32 a 31,93; los dólares, de 7,49 a 7,41, y los belgas, de 38,50, a 36, pero quedan aun sin pagar a 33,40.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al coque, de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles vigonoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguetes para toda clase de construcciones.
 Chapas gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fabricación especial de hoja de lata.
 Cubas y baños galvanizados.
 Lateralías para fábricas de conservas.
 Ensayes de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigida toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA-Bilbao

"HEPATONICOL"

Cura cólicos hepáticos y biliosos, estreñimiento, catarro y atonía intestinal
 :-: :-: ¡pero fíjese! ¡cura! :-: :-:

-: De venta en las principales droguerías y boticas :-:

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra;

JABON LIMON

Suaviza, blanquea y refresca la piel

Exíjase la marca "Prodermo", de la Produits Dermophiles, S. A.

Aparatos frenadores automáticos y de aire comprimido, para los coches de ferrocarril y otros

Patente de invención núm. 40.143

MR. JOHN VILLS CLOUD

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

PREPARACIONES MARAVILLOSA

"HAIRGO" El depilatorio insustituible. Inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis por delicado que sea que se resista a su empleo.
"WHEELBR" el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepara en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro.

Diríjanse los pedidos a THE WHEELBR BEAUTY CO. 67, FIFTH AVENUE, NEW YORK, N. Y.

Límites de corriente

Patente de invención núm. 60.029

MR. PEDER WESSEL

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

ROB
BOYVELO - LAFFECTEUR
 Célebre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. N. FERRÉ, BLOTTIÈRE & C^o, 28, R. Richelieu, París. Todas Farmacias.

El Hombre Vigoroso es el Hombre Supremo
HIERRO NUSADO
 Tres millones de personas lo toman para fortalecer la sangre y los nervios

Procedimiento para producir ácido nítrico y sulfúrico a base de compuestos de oxígeno y de azufre que contengan nitrógeno

Patente de invención núm. 57.897

NORSK HYDRO-ELKTRISK KVAELSTOF-FAKTISELSKAB

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.



TRASTORNOS en la Circulación de la Sangre

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan temibles como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las varices, las úlceras varicosas, los accidentes venozos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres esos fenómenos se presentan subitamente al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es espesa, pesada y cargada de residuos que deposita en las arterias y en las venas cuya tensión cuando el accidente no es muy grave, llagas y úlceras más demoratorias que inquietantes. Es conservando la integridad del líquido sanguíneo que se puede prevenir y parer radicalmente estos trastornos de la circulación. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa eficacia del

Depurativo RICHELET

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se descomponen, la circulación se restablece muy pronto las llagas, las úlceras, las rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones líticas y extrínsecas del artrismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo. Enfermedades de la piel, herpes, eczemas, psoriasis, escrofula, enfisema, gota, mal de piedra, reumatismos, y todos accidentes sifilíticos.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y Droguerías. L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, BAYONA (Francia).

Jamás ha fracasado

Detenedor-selector de corrientes eléctricas con los circuitos correspondientes

Patente de invención núm. 57.748

MR. ARTURO PEREGO

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

TONICO Y APERITIVO IDEAL

del Dr. Greyté

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.
 Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, debe, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.

De venta en las mejores Farmacias

Confeción de las canillas de trama en las máquinas continuas de anillos, para hilar trama

Patente de invención núm. 64.933

MR. MAURICE CHANÉ

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

ULCERAS VARICES-FISTULAS

y enfermedades de proceso supurativo, por más crónicas que sean, desaparecerán sin operación ni reposo en cama, empleando el ungüento

ULCEROL

Se vende en todas las buenas farmacias. Pidan prospectos a Compañía Ulcerol, Rivadavia, 578 Buenos Aires

Método para formar y aplicar revestimientos anulares en los fondos de cajas metálicas

Patente de invención núm. 69.225

CONTINENTAL CAN COMPANY INC.

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

OJOS ARABES

La Mujer Árabe por naturaleza tiene los OJOS hermosos. Y además usa el Maravilloso "KEHEL ORIENTAL" a base científica y verdadera de yerbas vegetales, como el mejor tónico para refrescar, fortalecer los OJOS y alargar las pestañas.

Exija siempre la legítima marca por su nombre completo "KEHEL ORIENTAL", no se deje engañar por burdas imitaciones, además exija al que lo venda diluir en una copa de agua la pintura que le ofrecen, y si el líquido queda plomizo, mancha la copa o cae pesadamente en el fondo o forma bolitas, desde luego esas composiciones son falsificadas, no siendo así el Maravilloso "KEHEL ORIENTAL", que siempre es desechado por cualquier líquido, permaneciendo flotante y en su color inalterable. ¡Por qué! Porque está hecho a base científica y verdadera de Yerbas vegetales, y por eso lo usan las mujeres Árabes y lo aplican a los OJOS de sus niños. De venta en droguerías y perfumerías

Máquina para formar y aplicar ámbros de revestimiento en los fondos de las cajas metálicas

Patente de invención núm. 69.224

CONTINENTAL CAN COMPANY INC.

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

COLORES PALIDOS
ANEMIA
 DEBILIDAD
 ESTREÑIMIENTO
 ADOPTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc.
 curadas rápidamente por el
HIERRO BRAVAIS
 Heintz Frères S^o, P. Lafayette, París - Rolletto gratis.
ANEMIA

Procedimiento para destilar y gasificar la turba, así como determinados lignitos

Patente de invención núm. 73.303

MR. ADOLPHE ANTOINE FRANÇOIS MARIUS SEIGLE

Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

PERLAS SALUD

LAS PERLAS DE NEURA LECITINA

FABRICADAS POR LA DEUTSCHE LICITHIN-WERKE COLOGNE (ALEMANIA)

Son la Substancia Alimenticia indispensable para Nutrir bien el Cerebro, la Sangre y los Nervios

Cada una contiene las substancias esenciales para devolver la fuerza y el vigor al cerebro y los nervios debilitados por exceso de trabajo.

Cada frasco contiene 100 perlas De venta en las mejores Droguerías

Usted duda, pero.....

¿Está usted seguro de que su caso es absolutamente incurable?

¿Se lo ha demostrado alguna persona de autoridad científica indubitable?

¿Haber fracasado con varios productos es una afirmación de que no existe nada que pueda curar su calvicie?

La lógica rebate estas tres preguntas, pues usted no ignora que antes existían muchas enfermedades infecciosas cuya curación se negaba rotundamente... hasta que se descubrió el preparado que las curaba.

El Compuesto Vegetal

Espléndido

es un descubrimiento científico moderno que rebata, demostrativamente cuantas afirmaciones se han hecho contra la curación de la calvicie y la ciencia misma lo ha reconocido confirmando a este preparado el producto Gran Premio de Honor y Medalla de Oro.

Con un solo frasco de ESPLÉNDIDO se garantiza la desaparición de la calvicie, evitando instantáneamente la continuación de la caída del cabello. Con su uso cura la calvicie.

Pídanse en las buenas Farmacias

PREPARADO POR EL LABORATORIO ROBUS Puayridón, 634-St. Aires

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS: VIZCAYA (Zuzo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Ademoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido fóscico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo BRAXANTINO Sr. D. LUIS GRADARAT.

AVISO IMPORTANTE: Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es abono correspondiente.

LOS PEDIDOS DEBERÁN DIRIGIRSE A MADRID: VILLABRERA, 11, O AL DOMICILIO SOCIAL Dirección telegráfica: GEMICO

Lea usted siempre los anuncios

SE GARANTIZA QUE EL CABELLO CRECERÁ EN CABEZAS COMO ESTAS

No más calvicie y cura la caída del pelo y todos los males del pelo en 30 días. GRATIS.

LOCIÓN LAVONA

Se garantiza que dará resultado, pero esta garantía no es una simple afirmación verbal, sino un contrato escrito y firmado. No es posible que contenga la Loción Lavona bastante para curar la calvicie, sino que se da con cada frasco, por la cual tendrá derecho a la devolución del importe de dicho frasco si no da resultado. No hay que devolver el frasco si que llevar formalidades de algunas firmas; no hay que devolver la envoltura; se garantiza al no se obtiene el resultado apetecido, el importe del frasco se devuelve. Este método es muy oportuno. Este método es muy oportuno. Este método es muy oportuno.

Mr. Botella de Ptas. 5 de

LOCIÓN LAVONA

La maravillosa preparación que hace crecer el cabello, no es un contrato escrito, sino un contrato escrito y firmado. No es posible que contenga la Loción Lavona bastante para curar la calvicie, sino que se da con cada frasco, por la cual tendrá derecho a la devolución del importe de dicho frasco si no da resultado. No hay que devolver el frasco si que llevar formalidades de algunas firmas; no hay que devolver la envoltura; se garantiza al no se obtiene el resultado apetecido, el importe del frasco se devuelve. Este método es muy oportuno. Este método es muy oportuno. Este método es muy oportuno.

INTERNATIONAL CHEMICAL COMPANY LIMITED, LONDRES.

Laboratorio V. Calle Clara, 11, Barcelona.

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES FLORIDABLANCA 1